

Fecha	Sección	Página
01.07.2015	Negocios	24

SE GENERARAN TARIFAS COMPETITIVAS EN BENEFICIO DEL CONSUMIDOR

## Mayor oferta con desagregación de Telmex: Elena Estavillo

[ ADRIÁN ARIAS ]

■ La compartición de la red de Teléfonos de México (Telmex) con las demás empresas de telecomunicaciones, medida conocida como desagregación del bucle local, generará beneficios para los consumidores, quienes podrán acceder a más servicios de doble y triple play bajo tarifas más competitivas, afirmó Elena Estavillo, comisionada del Instituto Federal de Telecomunica ciones ([fete]) en entrevista.

La desagregación del bucle local consiste en que Telmex permita que otras empresas de telecomunicaciones usen su red de última milla, es decir, el cable que llega hasta los hogares de los usuarios finales. Así las empresas podrán ofrecer servicios de telefonía, tevés de esa infraestructura, pa- porque ya no obligamos a cada gando una renta a Telmex.

"Esperamos una mayor oferta pa-

ra los consumidores, porque esta desagregación permitirá que se extiendan con mayor facilidad los servicios de los operadores alternativos a **Telmex** y con la dinámica que tenemos hoy en el mercado cio", detalló. es importante ofrecer paquetes de De acuerdo con las reglas de servicios, que es lo que están demandando los usuarios, y el ob- instituto, Telmex tiene 60 días jetivo de esta medida es que eso se para presentar una oferta de refacilite", explicó la comisionada. Comentó que los operadores podrán elegir los elementos que necesiten de la red de última milla de Telmex para ofrecer servicios y evitar duplicidad en la infraestructura: "Eso abre una posibili-

levisión de paga o internet a tra- dad muy grande de competencia operador a que instale su cable en cada domicilio, lo que además de ser costoso es ineficiente. Además desde el punto de vista del usuario nada le beneficia tener 7 cables, en lugar de tener solamente uno para el mismo servi-

desagregación que aprobó el ferencia en donde detalle los costos que aplicará a la industria para el uso de su red. El **ffe**e tendrá 30 días para aprobar o modificar esa oferta y a finales de este año comenzará a compartir su infraestructura con las empresas.



Página 1 de \$ 17374.14 Tam: 140 cm2